

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$23,800	97.77	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$102,304	87.48
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$23,800	97.77	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$102,304	87.48
0 N/A	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$23,800	97.77	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$102,304	87.48
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$22,842	\$22,820	99.90	\$17,532	\$17,076	97.40	\$7,411	\$0	0.00	\$75,682	\$67,674	89.42

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	77.49%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
 Reparación integral: 3.677 personas víctimas del conflicto armado fueron caracterizadas a través de la línea 195 y se realizaron 99.972 remisiones de datos de las personas a entidades públicas o privadas con el fin de que puedan integrarse a procesos de emprendimiento, empleabilidad y formación, y aportar en el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de esta población.
 363 personas de los conjuntos residenciales Manzana 52, Villa Karen I y II, Terranova, participaron en los encuentros realizados en el marco del plan de retornos y reubicaciones no étnico, con el fin de brindarles asistencia técnica para la implementación de 11 iniciativas comunitarias para la integración local propuestas a finales de 2022 y 255 personas de estos mismos conjuntos participaron en 24 encuentros colaborativos para el acompañamiento psicosocial, en los cuales se trabajaron temáticas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades comunitarias.
 Se realizaron 6 encuentros para la socialización de la estrategia de acompañamiento del plan de retornos y reubicaciones no étnico con hogares de los conjuntos Margaritas I y II de la localidad de Kennedy y 2 ejercicios con el fin de identificar la aprobación de los hogares que quieren implementar el plan en sus conjuntos (890 hogares de 895 participantes, aprobaran la implementación).
 Asistencia y Atención: 14.549 medidas de ayuda humanitaria otorgadas beneficiando a 4.465 personas que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.
 9.913 atenciones psicosociales realizadas beneficiando a 4.634 personas: 3.565 orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, 4.253 procesos de acompañamiento psicosocial y 2.095 acciones grupales y conmemoraciones.
 6.868 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 4.479 personas: 3.082 (45%) orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 3.700 (54%) apoyos para la proyección de documentos (derechos de petición, acciones de tutela, entre otros), 33 (0.5%) apoyos para la activación de rutas y 53 (0.8%) acciones pedagógicas realizadas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios del nivel distrital y nacional
 Atención unidad Móvil: 324 evaluaciones de vulnerabilidad realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento y 10 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial.
 1 feria de servicio acompañada por la unidad móvil de la Alta Consejería de Paz, con el objetivo de favorecer el acceso a la oferta de servicios, en la cual se brindó atención a 37 personas.
 Participación: 24 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 20 mesas locales, 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena y la Mesa Distrital). De igual forma, se brindó asistencia a 17 sesiones extraordinarias.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 60.710 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.

El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:
 Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020.
 Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.
 Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.
 Vigencia 2023: 14.549 (AAHI), corte 30 de junio de 2023.

La atención humanitaria inmediata se otorga a la población víctima que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011 y se asigna según demanda.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$23,800	97.77	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$102,304	87.48

Durante la vigencia 2023 se han otorgado medidas de albergue: 708, Medidas de arriendo: 2.587, Medidas unidades de redención de alimentos: 2.837, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 21, Kits cocina: 1.211, Kits dormitorio:2.855, Kits vajilla: 2.798, Kits aseo albergue: 1.531, las cuales beneficiaron a 4.465 personas.

Beneficios:

El otorgamiento de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata, se realiza a todas aquellas personas que llegan o residen en la ciudad de Bogotá y que manifiesten haber sido desplazadas con ocasión a un hecho victimizante a causa del conflicto armado y se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno facilita y promueve el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas **Línea Base: 0**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

6 acciones colectivas de emergencia social acompañada (vías de hecho o acompañamiento por desplazamiento forzado) por la Unidad móvil de la Alta Consejería: bloqueo realizado por un grupo de jóvenes del Centro de Encuentro de Rafael Uribe Uribe. Atención a 18 sistemas familiares por desplazamiento forzado: 9 familias embera que llegaron al terminal de transporte de la ciudad de Bogotá, 6 sistemas familiares provenientes del municipio de Cunday Tolima, 1 en la localidad de Usaquén, 1 en la localidad de la Candelaria, y 1 localidad de Chapinero .

11 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, y 15 atenciones realizadas, para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno.

Beneficios :

La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Alta Consejería de Paz, han contado con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuido a la remoción de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

Aumento de conocimientos por parte de las personas participantes en los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.

La presencia del equipo de la Unidad Móvil en las emergencias sociales que se han presentado de cara a los últimos hechos de violencia en el marco del conflicto armado ocurridos en la ciudad de Bogotá, han contribuido al goce de derechos de la población declarante.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)5	Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	97.92	97.92	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$3,468	\$3,463	99.85	\$3,547	\$3,538	99.75	\$2,551	\$2,551	100.00	\$1,533	\$1,215	79.27	\$1,630	\$0	0.00	\$12,728	\$10,766	84.58
(K)6	Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$6,063	\$5,983	98.67	\$9,395	\$9,388	99.93	\$16,428	\$16,421	99.95	\$13,946	\$13,924	99.84	\$4,080	\$0	0.00	\$49,913	\$45,716	91.59

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$23,800	97.77	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$102,304	87.48
(K)7 Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación.	Magnitud 100.00 Recursos \$334	100.00 \$334	100.00	100.00 \$796	100.00 \$791	100.00 99.44	100.00 \$810	100.00 \$810	100.00 100.00	100.00 \$420	100.00 \$420	100.00 99.95	100.00 \$402	0.00 \$0	0.00	\$2,763	\$2,356	85.26
(K)8 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.	Magnitud 100.00 Recursos \$480	100.00 \$480	100.00	100.00 \$1,561	98.50 \$1,561	98.50 100.00	100.00 \$1,726	100.00 \$1,726	100.00 99.98	100.00 \$635	100.00 \$603	100.00 95.00	100.00 \$705	0.00 \$0	0.00	\$5,107	\$4,370	85.57
(K)9 Implementar 100 por ciento de las acciones que son competencia de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, según el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, fortaleciendo los espacios de participación de las víctimas y sus organizaciones, y propendiendo por incluir a las víctimas no organizadas, mediante acciones orientadas a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.	Magnitud 100.00 Recursos \$428	100.00 \$428	100.00	100.00 \$1,824	100.00 \$1,812	100.00 99.33	100.00 \$1,327	100.00 \$1,313	100.00 98.89	100.00 \$998	100.00 \$913	100.00 91.49	100.00 \$593	0.00 \$0	0.00	\$5,171	\$4,466	86.37
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$2,572	\$2,557	99.42	\$2,153	\$2,153	100.00	\$1,641	\$1,590	96.89	\$1,295	\$0	0.00	\$8,396	\$7,029	83.72

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	69.78	77.53%	77.53%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	69.78%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

90 visitas guiadas al Centro Memoria: 67 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios y entidades públicas y 22 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años.

25 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones, grupos familiares o colectivos para la realización de conmemoraciones y otras iniciativas de memoria, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, visibilización de procesos de memoria con enfoque de género, debate alrededor de la persecución a operadores de justicia, la visibilización de la victimización de quienes han sido perseguidos por su labor sindical, de la labor de memoria de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y alrededor de los hechos ocurridos en Bogotá durante las movilizaciones sociales y el estallido social en 2021, además del fortalecimiento y promoción del debate sobre memoria con la Fuerza Pública, la persecución a líderes ambientales, y los hitos de paz producidos alrededor de la firma e implementación del Acuerdo Final de Paz.

5 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante Resisto Luego Existo.

14 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición "Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres, en el espacio de Sala Temporal.

11 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ, memoria y democracia, producción y divulgación del material lugares de memoria de Bogotá.

Beneficios:

Se garantizó el uso de espacios en el Centro de Memoria por parte de organizaciones, colectivos e iniciativas ciudadanas de memoria, paz y reconciliación, y de forma particular beneficio a niños y niñas que son usuarios y participantes de las actividades que se programaron en la Sala Infantil mediante la estrategia ¿Camino a Casa¿.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$23,800	97.77	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$102,304	87.48																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de promoción de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia, en la ciudad región.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	55.00	100.00	90.00	69.78	77.53	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$181	\$175	96.79	\$495	\$495	100.00	\$465	\$465	100.00	\$402	\$402	100.00	\$143	\$0	0.00	\$1,686	\$1,537	91.19																																												
(S)2 Realizar 1,030 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud	104.00	104.00	100.00	310.00	310.00	100.00	258.00	258.00	100.00	258.00	115.00	44.57	100.00	0.00	0.00	1,030.00	787.00	76.41																																												
	Recursos	\$125	\$125	100.00	\$720	\$705	97.92	\$619	\$619	100.00	\$285	\$285	100.00	\$195	\$0	0.00	\$1,946	\$1,735	89.19																																												
(S)3 Implementar 300 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, para el debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud	75.00	75.00	100.00	73.00	73.00	100.00	70.00	70.00	100.00	65.00	30.00	46.15	17.00	0.00	0.00	300.00	248.00	82.67																																												
	Recursos	\$344	\$344	100.00	\$1,162	\$1,162	100.00	\$972	\$972	100.00	\$769	\$769	100.00	\$586	\$0	0.00	\$3,833	\$3,247	84.71																																												
(C)4 Implementar 100 por ciento de la formulación y puesta en marcha de la política pública distrital de víctimas, memoria, paz y reconciliación.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	55.00	100.00	90.00	66.67	74.08	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$194	\$194	100.00	\$96	\$96	100.00	\$185	\$134	72.38	\$371	\$0	0.00	\$931	\$509	54.68																																												
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	\$4,622	\$4,595	99.41	\$9,860	\$9,859	99.99	\$8,025	\$8,013	99.85	\$5,168	\$5,134	99.33	\$5,193	\$0	0.00	\$32,868	\$27,601	83.97																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>72.50</td> <td>80.56%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>72.50%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		2022	55.00	55.00	55.00	100.00%		2023	90.00	90.00	72.50	80.56%	✓	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	72.50%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%																																																											
2023	90.00	90.00	72.50	80.56%	✓																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	72.50%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retraso en su ejecución.																																																															
Avances y Logros: En el marco de la estrategia de reconciliación y construcción de paz, se diseñó e implementó el proceso pedagógico para el fortalecimiento de capacidades de las 20 organizaciones (iniciativas ganadoras), así como asesoría y acompañamiento en la formulación de los planes de trabajo y planes de inversión.																																																															
Por otra parte, en el marco de la articulación nación-distrito y del apoyo para la estabilización económica de las personas en proceso de reincorporación, se gestionó con INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos) la realización de una jornada de socialización y pedagogía dirigida a emprendimientos de firmantes de paz sobre los requisitos sanitarios por productos alimenticios y bebidas alcohólicas, etiquetados y fichas técnicas, así como la excepción de pagos a microempresarios para registros de productos determinados.																																																															
Programas con enfoque territorial.																																																															
Para el cumplimiento del 100% de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET-BR), se diseñó y formulo 2 Programas, uno urbano y uno rural en la vigencia 2021; el urbano comprende las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa en el borde con Soacha, y el PDET rural comprende la localidad de Sumapaz; en la vigencia 2022 se avanzó en la formulación de 354 iniciativas (152 iniciativas PDET urbanas y 202 iniciativas PDET rural), con la participación de 1.112 personas (599 mujeres y 224 jóvenes) mediante 28 encuentros.																																																															
Adicionalmente se realizó acompañamiento técnico para formulación y ejecución de 3 proyectos que responden a iniciativas PDET-BR, así:																																																															
En la vigencia 2023 se avanzó junto con 7 entidades del distrito en la formulación de 41 productos para la implementación de 124 iniciativas.																																																															
Se avanzó en el seguimiento de la implementación de 11 productos de iniciativas PDET, 9 a cargo de la Secretaría General, orientados al desarrollo de acciones pedagógicas para la participación y apropiación social de la memoria; formulación de 4 proyectos para gestionar recursos de cooperación internacional; fortalecimiento de 3 asociaciones comunitarias prestadoras del servicio de acueducto en aspectos técnicos, operativos, organizativos y jurídicos por medio del Proyecto del Sistema General de Regalías; e implementación de 1 estrategia de pedagogía y priorización para acceso a subsidios de vivienda para las comunidades que habitan en los territorios PDET de Bosa y Ciudad Bolívar a cargo de la Secretaría Distrital de Hábitat.																																																															
Se realizaron 5 actividades de seguimiento participativo tanto con líderes de las comunidades PDET como con delegados del proceso de formulación de los PDET B-R, con el fin de presentar y entregar formalmente los planes estratégicos del PDET B-R, así como los avances en el marco de la ruta de gestión para la implementación de las iniciativas, procesos en los cuales participaron 85 personas: 70 participantes en Sumapaz, 10 en Ciudad Bolívar y 5 en Bosa.																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$23,800	97.77	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$102,304	87.48	
Proyecto(s) de inversión																			
7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)10 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	93.33	93.33	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$3,061	\$3,039	99.29	\$5,950	\$5,950	100.00	\$4,947	\$4,940	99.86	\$3,527	\$3,493	99.03	\$2,573	\$0	0.00	\$20,058	\$17,422	86.86
(K)11 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación, acordados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, para la implementación de acciones de integración social y territorial.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$227	\$222	97.56	\$701	\$700	99.95	\$1,016	\$1,016	100.00	\$589	\$589	99.94	\$1,048	\$0	0.00	\$3,581	\$2,527	70.56
(C)12 Formular 100 por ciento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la promoción de una adecuada integración social y territorial.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	78.55	87.28	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,334	\$1,334	100.00	\$3,209	\$3,209	99.99	\$2,063	\$2,058	99.75	\$1,052	\$1,052	100.00	\$1,572	\$0	0.00	\$9,230	\$7,652	82.91
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66
51 Gobierno Abierto		\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,526	97.20	\$11,663	\$0	0.00	\$18,323	\$6,614	36.10
0 N/A		\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,526	97.20	\$11,663	\$0	0.00	\$18,323	\$6,614	36.10
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público		\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$514	\$497	96.60	\$921	\$0	0.00	\$2,858	\$1,919	67.16

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	10.00	50.00%	87.50% ✓
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gestión Pública, avanzó en la herramienta de Gobierno Abierto que permite acercar la administración a la ciudadanía, a través de las siguientes acciones:

- * Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado -Chatico- basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto
- * Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.
- * En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Chatico ha tenido 733.943 conversaciones con la ciudadanía (año 2023: 394.067 y año 2022: 339.876)
- * Se dispuso nuevos contenidos en el agente virtual Chatico asociados a -Crédito peso a peso-, que brinda información a comerciantes con dificultades de acceso al sistema financiero, la oportunidad de obtener créditos para que impulsen sus negocios.
- * En asocio con el Acueducto de Bogotá se desplegó sobre el portal y la APP de gobierno abierto las opciones para que la ciudadanía pueda reservar visitas a los senderos de las montañas de Bogotá: La Vieja, Santa Ana- La Aguadora, Guadalupe- Aguanoso y San Francisco Vicachá a través de los sistemas operativos (Android, iOS, Huawei).
- *175.957 descargas de la aplicación de Gobierno Abierto en los tres sistemas operativos (Android, iOS, Huawei) de teléfonos móviles.
- *16.562 visitas realizadas por la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.
- *Integración de la Plataforma de Gobierno Abierto con el portal del estado colombiano www.gov.co, a partir del 6 de junio de 2023, con el fin de cumplir con los requisitos de integración de mecanismos de autenticación establecidos por la Estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de las TIC y la Agencia Nacional Digital y facilitar la interacción con la ciudadanía, eliminando barreras de acceso, agrupando en un solo sitio web trámites, información y toda la oferta de servicios.

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66

(S)2 Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	10.00	50.00	20.00	0.00	0.00	100.00	70.00	70.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$514	\$497	96.61	\$921	\$0	0.00	\$2,858	\$1,919	67.16

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,718	\$1,717	99.98	\$1,056	\$1,029	97.49	\$10,742	\$0	0.00	\$15,465	\$4,695	30.36
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33% ✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento de la ciudadanía soportada en informes que contienen las principales actividades realizadas para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana. Entre las acciones destacadas en 2023 se encuentran:

*141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

*73 servidores y servidoras participaron en la socialización de -Chatico-, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción.

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67% ⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la construcción del estudio para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública que contribuye con la generación de alianzas entre diversos actores y sectores, transferencia de conocimiento y trabajo colaborativo que le permite a Bogotá convertirse en un territorio inteligente, con Gobierno Abierto y ciudadanía consciente, con capacidad de cooperación con otras ciudades del país y de internacionalización para conectarse con otras ciudades en el mundo pioneras en innovación, emprendimiento y transformación digital, como instrumentos para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad del territorio.

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66

Beneficios: Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%	⚠	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó las agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración que se realizó articuladamente con la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano del modelo de Gobierno Abierto.

Durante la vigencia 2021, se estructuraron las propuestas para las agendas de activación ciudadana entendidas como las estrategias a través de las cuales la ciudadanía hace veeduría a las acciones realizadas por la Administración Distrital en torno a los temas de Gobierno Abierto y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en 4 pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. Entre las líneas de trabajo de las agendas se contó con: UniversiGAB, Ruralidad, Jóvenes Reactivación, Le tengo el dato, y Bogotá Historia Común.

En la vigencia 2022 se realizaron sesiones virtuales y presenciales de DateANDO, espacio que tiene como objetivo crear o promover espacios de formación para que la ciudadanía acceda, use y aproveche los datos y la información abierta dispuesta por el Distrito, con 946 participaciones.

Se contó con 457 participaciones en la RutaGAB, que tiene como objetivo posicionar e incentivar el uso de las directrices, herramienta y acciones en transparencia, participación, colaboración y servicios por parte de la ciudadana, de los servidores y colaboradores del distrito. Las ediciones realizadas fueron: SuperCADE Manitas, SuperCADE Feria de Servicios en el parque La Valvanera, UNIAGUSTINIANA, SuperCADE CAD, Fess Bosa por la inclusión, SuperCADE 20 de Julio, Feria Universidad Distrital, SuperCADE Suba, Universidad Konrad Lorenz y en el Encuentro Anual Red de Observatorios.

Se contó con 526 participaciones en 5 universidades en UniversiGAB 2.0 que tiene como objetivo principal fomentar comunidades de aprovechamiento a partir de ejercicios de analítica de datos e información pública, específicamente para propiciar la articulación en temas de común interés entre universidades y el Distrito.

Beneficios: Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

La vinculación ciudadana permite avanzar en la implementación de los compromisos y estrategias de Gobierno Abierto, según las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como avanzar en una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%			
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%			
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%			
2023	50.00	82.00	0.00	0.00%	78.76%	✓	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250.00	430.00	304.00	al Plan de Desarrollo		70.70%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General contó con la participación de 304 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021 y 118 en 2022) en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, incluyendo un taller de usabilidad. Dicho taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Además, participaron personas con discapacidad en distintos eventos y actividades realizados en el marco del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá como los Cafés GAB, la Semana Internacional del Gobierno Abierto, las ediciones de RutaGAB y, especialmente, los nodos DateANDO, que por su naturaleza presencial y territorial son más accesibles para la población.

Beneficios: Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
(S)1	Implementar 100 porciento del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	15.00	60.00	25.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00
		Recursos	\$278	\$277	99.88	\$790	\$790	100.00	\$814	\$814	99.97	\$682	\$664	97.44	\$1,388	\$0	0.00	\$3,951	\$2,545	64.41
(S)3	Implementar 100 porciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	12.50	41.67	15.00	0.00	0.00	100.00	67.50	67.50
		Recursos	\$116	\$116	99.86	\$765	\$765	99.97	\$904	\$904	99.99	\$374	\$365	97.59	\$9,354	\$0	0.00	\$11,514	\$2,150	18.68

54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$15,406	99.86	\$12,520	\$10,681	85.31	\$15,873	\$0	0.00	\$64,251	\$46,391	72.20
----	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

0	N/A	\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$15,406	99.86	\$12,520	\$10,681	85.31	\$15,873	\$0	0.00	\$64,251	\$46,391	72.20
---	-----	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

468	Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	99.44	\$14,435	\$14,417	99.87	\$11,426	\$9,599	84.01	\$15,172	\$0	0.00	\$59,907	\$42,764	71.38
-----	---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	60.00	80.00%	80.00% ✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología. Entre las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

La priorización de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, sobre los cuales se definieron el plan de trabajo, hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4) Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde.

Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos con corte a 30 de junio se tiene:

- *Observatorio 4RI: se creó la dimensión - Red de conectividad pública en Bogotá- y se adelantó el levantamiento de datos de la dimensión - conectividad y dispositivos de acceso en instituciones educativas.
- *Academia 4RI: Durante el trimestre se gestionaron alianzas con el SENA, la Secretaría de la Mujer y Amazon Web Services (AWS) para la formación de ciudadanos en ciberseguridad, emprendimiento digital, talleres de innovación y emprendimiento para mujeres.
- *Sistema Distrital de Cuidado: Se adelantaron los ejercicios de prueba de campo del prototipo de enrolamiento entregado por el laboratorio de innovación para mejorar la captura de información en las manzanas del cuidado. Como resultado se logró el registro de 689 personas de las localidades de Puente Aranda y Teusaquillo.
- *Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control: Se finalizaron pruebas y ajustes que dieron paso a la puesta en producción y plena interoperabilidad de la plataforma con los sistemas de información de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Ambiente.

Beneficios: Las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores permite proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología mediante la coordinación

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66																																													
interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7872 - Transformación digital y gestión TIC																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	58.00	82.86	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,676	\$1,661	99.10	\$2,121	\$2,121	99.98	\$1,969	\$1,969	99.97	\$2,694	\$2,694	100.00	\$4,248	\$0	0.00	\$12,710	\$8,445	66.45																																												
(C)3 Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	45.00	100.00	75.00	60.00	80.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$972	\$938	96.52	\$2,580	\$2,547	98.73	\$3,032	\$3,021	99.66	\$1,618	\$1,453	89.84	\$2,697	\$0	0.00	\$10,898	\$7,960	73.04																																												
(C)4 Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.61	87.14	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$253	\$253	100.00	\$370	\$370	100.00	\$655	\$651	99.33	\$418	\$418	100.00	\$767	\$0	0.00	\$2,463	\$1,692	68.69																																												
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.58	82.86	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$756	\$754	99.73	\$217	\$217	100.00	\$742	\$742	100.00	\$448	\$448	100.00	\$897	\$0	0.00	\$3,060	\$2,161	70.62																																												
(C)6 Implementar 100 por ciento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Magnitud	10.00	10.00	100.00	37.00	37.00	100.00	64.00	64.00	100.00	91.00	77.64	85.32	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$995	\$994	99.83	\$1,166	\$1,152	98.79	\$2,666	\$2,665	99.97	\$1,859	\$950	51.10	\$1,663	\$0	0.00	\$8,349	\$5,760	69.00																																												
(K)7 Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la Secretaría General actualizada	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.48	48.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$3,605	\$3,591	99.61	\$4,163	\$4,150	99.71	\$5,371	\$5,369	99.96	\$4,389	\$3,636	82.83	\$4,900	\$0	0.00	\$22,428	\$16,746	74.66																																												
469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente		\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,093	\$1,082	98.97	\$701	\$0	0.00	\$4,344	\$3,627	83.51																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 514 Política Pública TIC formulada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.90</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		2021	0.60	0.60	0.60	100.00%		2022	1.00	1.00	0.90	90.00%		2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	2024	0.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																											
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%																																																											
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General logró la formulación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente (BTI), con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de la ciudad.																																																															
La Política Bogotá Territorio Inteligente 2023-2032 fue aprobada en la sesión Conpes del 31 de mayo de 2023, con el objetivo de Consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente, impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas. La política cuenta con 7 objetivos específicos, 7 indicadores de resultado y 36 productos y fue publicado el Conpes Nro. 29 en el Registro Distrital Nro. 7754 de 2023.																																																															
Se logró consolidar los resultados de los 57 espacios de participación desarrollados en la fase de agenda pública, en donde se contó con 24.026 aportes y comentarios para la co-creación de esta política.																																																															
Desarrollo de la Fase de formulación de la Política, se contó con la participación de servidores públicos de las áreas de planeación y tecnología de cerca de 40 entidades públicas del nivel Distrital y se adelantaron mesas de trabajo para la construcción conjunta del plan de acción de la política.																																																															
Beneficios La Política Pública de Territorio Inteligente permite mejorar las capacidades y recursos de la ciudadanía para interactuar con su entorno, de manera que se logre generar mayores oportunidades de educación, de empleo y de emprendimiento, impactando en el mejoramiento de su calidad de vida, sobre todo en grupos poblaciones vulnerables.																																																															
Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se busca Impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66	
Proyecto(s) de inversión																			
7872 - Transformación digital y gestión TIC																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Liderar 100 por ciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	40.50	90.00	70.00	55.25	78.93	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,093	\$1,082	98.97	\$701	\$0	0.00	\$4,344	\$3,627	83.51
56 Gestión Pública Efectiva		\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$43,127	\$39,999	92.75	\$64,407	\$0	0.00	\$238,776	\$170,835	71.55
0 N/A		\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$43,127	\$39,999	92.75	\$64,407	\$0	0.00	\$238,776	\$170,835	71.55
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales		\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,748	\$1,748	100.00	\$1,181	\$975	82.58	\$876	\$0	0.00	\$5,477	\$4,394	80.24

Indicador(es)

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital **Línea Base: 6.4**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	8.00	9.38	0.00%	186.25% ★
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	149.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta se da a conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE (incluye la encuesta presencial de satisfacción en la Red CADE).

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado 2 encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9,50 en la vigencia 2021 y de 9,38 en la vigencia 2022.

En la vigencia 2023 se está adelantando el diseño e implementación de la estrategia para realizar la medición de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital. Al corte 30 de junio de 2023, las principales acciones adelantadas fueron:

- * Creación del formulario en la plataforma Forms según estructura y preguntas estipuladas, estructuración, revisión y aprobación de la Ficha técnica de encuesta.
- * Capacitación a encuestadores encargados del levantamiento de la información sobre la metodología a ejecutar y la responsabilidad en la calidad de los datos.
- * Ejecución de la prueba piloto: Se aplicaron 219 encuestas, de las cuales, 187 encuestas fueron validadas por punto.
- * Avances en la aplicación de la encuesta: se cuenta con 14.752 encuestas aplicadas y validadas en términos de validez del dato.
- * Avances en la retroalimentación de incidencias en tiempo real: Simultáneamente a la recolección de datos se va realizando la revisión de estos y la retroalimentación a los servidores encuestadores sobre la aplicación de la metodología de encuesta.

Beneficios:

La estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	32.50	32.50	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$39	\$39	100.00	\$764	\$764	100.00	\$686	\$686	100.00	\$439	\$339	77.33	\$192	\$0	0.00	\$2,119	\$1,828	86.26
(K)2 Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$129	\$129	100.00	\$740	\$740	100.00	\$1,062	\$1,062	100.00	\$742	\$636	85.69	\$685	\$0	0.00	\$3,357	\$2,566	76.44

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66
497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$15,276	\$15,276	100.00	\$8,291	\$8,011	96.63	\$12,651	\$0	0.00	\$56,804	\$43,726	76.98

Indicador(es)

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	24.00	24.00	16.00	66.67%	89.87%
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.00	al Plan de Desarrollo 71.00%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación: Se elaboraron 30 informes dirigidos a 15 sectores administrativos del Distrito frente al seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación distrital.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:

Se realizó lanzamiento virtual del programa Comunidad de Práctica (CoP), dirigido a líderes y equipos de gestión del conocimiento, el cual nace para compartir el conocimiento y los procesos de aprendizaje en el distrito, donde se socializó la estrategia de acompañamiento.

Se elaboró documento Análisis de resultados generales de implementación de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el Distrito Capital 2023 que incluye el análisis del FURAG 2022.

Se actualizó la Guía metodológica para la construcción de Mapas de Conocimiento en las entidades distritales para la construcción de mapas de conocimiento, compuesta por 5 fases alineadas a la metodología de Desing Thinking (Pensamiento de diseño)

Productos Política de Transparencia: Se realizaron 5 sesiones de la Red abordando: Rol del Oficial de Cumplimiento en las entidades del Distrito, Ciberdelincuencia y Ciberseguridad, Compliance y Protección de Datos, Compliance y Gobierno Corporativo, Importancia de la capacitación y sensibilización en el SARLAFT. Con la participación de los Oficiales de Cumplimiento de las Subredes de Salud, Capital Salud, ETB, GEB y Lotería, y representantes del IDU y Secretaría de Hacienda como miembros permanentes de la Red.

Desempeño Institucional: En el marco del programa SOY10 Aprende, se formaron 3.922 colaboradores del distrito, quienes participaron en los diferentes cursos ofrecidos: Convenio con la Secretaría Jurídica, oferta propia.

Se han realizado 40 asistencias técnicas a entidades en temas como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, gestión de riesgos, líneas de defensa, planeación, indicadores y sobre diligenciamiento de FURAG.

En el marco del desarrollo de la estrategia de teletrabajo el número de nuevos teletrabajadores en entidades y organismos distritales al cierre de junio es 2.244 para un total acumulado de 7.690 teletrabajadores.

Se actualizó la Cartilla de Lineamientos de Teletrabajo Distrital 2023 y se atendieron 25 mesas técnicas y 208 asesorías relacionadas con la asistencia técnica en formulación de política interna teletrabajo a nivel Distrital.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	Magnitud	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	13.80	60.00	23.00	0.00	0.00	100.00	67.80	67.80
		Recursos	\$81	\$81	100.00	\$143	\$143	100.00	\$147	\$147	100.00	\$102	\$102	100.00	\$180	\$0	0.00	\$653	\$473	72.42
(S)4	Promover 100 por ciento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	29.00	29.00	100.00	24.00	14.40	60.00	21.00	0.00	0.00	100.00	69.40	69.40
		Recursos	\$71	\$71	100.00	\$256	\$250	97.38	\$291	\$291	100.00	\$201	\$201	100.00	\$350	\$0	0.00	\$1,169	\$813	69.49
(S)7	Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional	Magnitud	11.00	11.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	22.00	13.20	60.00	25.00	0.00	0.00	100.00	66.20	66.20
		Recursos	\$1,221	\$1,220	99.91	\$1,218	\$1,217	99.96	\$965	\$965	100.00	\$760	\$760	99.96	\$1,866	\$0	0.00	\$6,030	\$4,162	69.02
(S)8	Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	13.99	49.96	11.00	0.00	0.00	100.00	74.99	74.99
		Recursos	\$993	\$992	99.95	\$2,978	\$2,866	96.25	\$4,011	\$4,011	100.00	\$3,159	\$2,979	94.32	\$1,906	\$0	0.00	\$13,047	\$10,849	83.15
(C)9	Realizar 100 por ciento del documento del estudio técnico para la modernización administrativa del Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	100.00	84.00	84.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66
(S)10 Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de transparencia.	Magnitud 6.00	6.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	24.00	14.40	60.00	24.00	0.00	0.00	100.00	66.40	66.40
	Recursos \$151	\$151	100.00	\$672	\$672	100.00	\$776	\$776	100.00	\$536	\$534	99.76	\$330	\$0	0.00	\$2,464	\$2,133	86.56
7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Implementar 100 por ciento de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).	Magnitud 42.00	42.00	100.00	12.00	12.00	100.00	20.00	20.00	100.00	19.00	11.00	57.89	7.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
	Recursos \$392	\$390	99.69	\$716	\$716	100.00	\$802	\$802	99.97	\$566	\$547	96.56	\$477	\$0	0.00	\$2,953	\$2,455	83.14
(K)2 Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,259	\$2,252	99.69	\$4,940	\$4,922	99.62	\$4,733	\$4,733	100.00	\$666	\$603	90.50	\$4,551	\$0	0.00	\$17,149	\$12,509	72.94
(K)5 Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	39.67	39.67	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,390	\$1,390	100.00	\$3,107	\$3,107	100.00	\$3,142	\$3,142	100.00	\$2,300	\$2,284	99.31	\$2,990	\$0	0.00	\$12,929	\$9,923	76.75

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,475	\$2,408	97.28	\$12,229	\$0	0.00	\$23,653	\$11,226	47.46
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	1,474,056.00	26.87%	79.44% ✓
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	15,502,112.00	al Plan de Desarrollo	65.49% ⚠

Retrasos y soluciones: Al corte de junio de 2023 el indicador sectorial tenía una programación de 2.743.434 orientaciones y solicitudes atendidas a través de la línea 195 y se han atendido 1.474.056, es decir, presenta un rezago de 1.269.378, debido entre otros aspectos a la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico.

De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.

Por lo anterior, se incentivará el uso del canal telefónico por medio de estrategias de comunicación y divulgación; y el uso de la atención a través del paso a asesor de Chatico. El resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido llamadas 15.502.112 (1.474.056 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz. Este sistema automatizado da una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones, para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	150,623.00	72.26%	93.75% ★
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	867,370.00	al Plan de Desarrollo	83.55% ✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 867.365 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil y video llamada.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 se encuentran:

Se han recibido 150.623 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales: Canal Web 73.095 (48,53%), Email 61.831 (41,05%), Teléfono 13.371 (8,88%), Redes sociales 2.148 (1,43%), App aplicación móvil 162 (0,11%) y Video llamadas 16 (0,01%)

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 23.425 peticiones, Integración Social con 16.868 peticiones, Ambiente con 15.209 peticiones, Salud con 13.691, Hábitat con 13.133 peticiones

Los temas más recurrentes objeto de consulta hacen referencia a función pública y administración con 16.279 peticiones; movilidad, transporte y malla vial con 13.300; salud con 4.374; impuestos tasas y contribuciones con 3.189 peticiones y familia con 2.858.

La tipología con mayor registro es el -Derecho de Petición de Interés Particular- con 86.449 peticiones que representan el 57,39%; en segunda posición se ubica el -Reclamo- con 17.717 peticiones que representan el 11,76% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital. El 30,85% restante corresponde a consultas, solicitudes, quejas, sugerencias, denuncia, felicitaciones, derecho de interés general.

La Secretaría General en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K) ³	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos		\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,475	\$2,408	97.28	\$12,229	\$0	0.00	\$23,653	\$11,226	47.46	
Implementar 100 por ciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade.																				

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,467	\$5,465	99.96	\$3,954	\$3,319	83.94	\$7,457	\$0	0.00	\$23,818	\$15,706	65.94
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	55.00	55.00%	88.75% ✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00% ✓

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
 Avance de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes intervenidas de la Entidad: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Parqueadero calle 55, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Victoria, Cade la Gaitana, Cade Servitá, Centro Local de Atención a las Víctimas-Bosa, Supercade CAD, Centro Local de Atención a las Víctimas-Rafael Uribe Uribe, Centro Local de Atención a las Víctimas-Suba, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro De Memoria, Paz Y Reconciliación- CMPR, Cade Los Luceros, Centro Local de Atención a las Víctimas-Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Ciudad Bolívar y Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación -Sede Alterna Edificio Tequendama.
 Se realizaron entre otras acciones, las siguientes intervenciones: Instalación de refuerzo con varilla en reja, reparación de filtraciones de agua en cubierta de barro, cambio de flanche y limpieza de canal, mantenimiento de la iluminación del punto fijo, (escalera), Instalación de películas de seguridad en todos los vidrios del inmuebles y cambio de todas las cintas antideslizantes sueltas o desgastadas.
 Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA": Se avanza en el Plan de acción anual PIGA con los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible y prácticas sostenibles. Se destaca la instalación por parte de la Secretaría General de 432 paneles solares en 6 sedes de la entidad, 1) Manzana Liévano, 2)Super Cade Américas,3) Super Cade Bosa, 4) Super Cade 20 de julio, 5)Super Cade Suba, 6) Super Cade Engativá.
Beneficios:
 La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.
 Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental

Proyecto(s) de inversión

7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)3	Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,860	\$1,860	100.00	\$62	\$62	100.00	\$2,193	\$2,193	100.00	\$1,898	\$1,328	69.97	\$5,986	\$0	0.00	\$11,998	\$5,442	45.36
(K)4	Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	54.10	54.10	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,012	\$2,002	99.46	\$3,005	\$2,999	99.80	\$3,274	\$3,272	99.93	\$2,056	\$1,991	96.84	\$1,471	\$0	0.00	\$11,819	\$10,264	86.84

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,256	\$1,256	100.00	\$2,600	\$2,555	98.26	\$685	\$0	0.00	\$5,569	\$4,810	86.37
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	9.00	45.00%	81.36%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	48.00	al Plan de Desarrollo	73.85%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 48 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 20 en 2022 y 9 en 2023) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS.

Durante la vigencia 2023 se articuló, coordinó y gestionó los siguientes eventos estratégicos:

- 1) Women Deliver: Bogotá fue la primera sede regional para las Américas de la conferencia de género más grande del mundo por los avances que ha tenido en temas de mujer y equidad de género. Contó con 46 panelistas y 650 participantes apróx.
- 2) Smart City Expo 2023: Bogotá presentó sus avances en cuanto a tecnologías inteligentes, innovación pública, al impulso científico y tecnológico de sus entidades, sus logros en temas de energía, medioambiente y territorios sostenibles, movilidad. Contó participación de 134 países, más de 400 speakers, 853 expositores y apróx.20.400 personas presenciales y 21.000 de manera virtual.
- 3) XIV Congreso Mundial de Metrópolis y en la Cumbre Urbana de Bruselas: Bogotá participó en su rol de presidente de la red, en el panel, Migración y Diversidad: Las ciudades lideran la transformación de los retos en oportunidades.
- 4) Asambleas Banco Mundial Washington: Bogotá participó en las Asambleas del Banco Mundial, con el fin de lograr un acuerdo de préstamo para la Línea 2 del Metro de Bogotá. Adicionalmente, participó como panelista en un espacio de reflexión sobre el rol de las ciudades en el actual sistema internacional.
- 5) IV Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz - Ciudadanías para un paz sostenible y duradera basada en el cuidado: Bogotá y la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) lideraron el Foro que contó con más de 30 ciudades de 16 países y cerca de 100 líderes para el diálogo y trabajo colaborativo enfocado en construir soluciones y herramientas institucionales y sociales que contribuyan a la construcción de una paz sostenida en las ciudades, los territorios y las comunidades. Contó con 37 panelistas y 400 participantes apróx.
- 6) La Semana de la Movilidad Sostenible: espacio de diálogo de los temas de movilidad en aras de aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66

- 7) Visita Alcaldes de Brasil: Se recibió la visita de los alcaldes de ciudades interesadas en conocer el Sistema de Cuidado de Bogotá, la Infraestructura de movilidad de Bogotá y algunos temas de turismo.
- 8) Reporte Local voluntario: se dio a conocer a la ciudadanía y representantes de países internacionales el Reporte 2023 con los principales avances de Bogotá en los ODS.
- 9) Modelo de gestión Plazas de Mercado de Bogotá: se generó esta iniciativa para promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá región.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)3 Implementar 100 porciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.		5.00	35.00	65.00	95.00	100.00	\$1,708
	Recursos	\$231	\$427	\$470	\$313	\$267	\$1,427
(C)6 Desarrollar 100 porciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.		5.00	35.00	65.00	95.00	100.00	\$3,861
	Recursos	\$94	\$275	\$786	\$2,287	\$418	\$3,382

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,677	\$2,677	100.00	\$1,752	\$1,714	97.83	\$3,732	\$0	0.00	\$13,565	\$9,776	72.07
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%		
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%		
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%		
2023	80.00	80.00	66.16	82.70%	82.70%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.16%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica.

Componente 1: Gestión de documentos electrónicos

Bogotá Historia Común 2.0: se diseñó y revisó los Mockups, se parametrizó la plataforma, el catálogo y el micrositio de acceso y creación de usuarios, se hicieron pruebas funcionales y ajustes de desarrollos correspondientes a los roles Historias de Usuarios.

Catálogo de Archivos Públicos Abiertos: Se elaboró, revisó y ajustó el diagrama de arquitectura de la plataforma para la inclusión de la historia de usuario, de los mockups de interfaces y de los flujos de trabajo.

Componente 2 Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito:

Se avanzó en la elaboración y desarrollo de los instrumentos técnicos Guías de 1) Inventarios, 2) Esquema de Metadatos 3) Firmas en Medio Electrónico (Digitales y Electrónicas), 4) Guía práctica para entidades distritales sobre la clasificación documental que permitirán contar con una planeación del inventario documental, diagnóstico de la situación actual, la revisión y ajustes de la descripción de los metadatos, el tipo de valor de metadato para cada una de las entidades del marco referencial del modelo.

Se diseñó la propuesta de diagramas interactivos (Mockup) y brochure para presentar el Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos ¿ MIGDA a las Entidades a través del sitio web del Archivo de Bogotá.

Componente 3: Divulgación patrimonial

Se realizó la descripción de 9.300 unidades del sistema documental para consulta ciudadana, 53 actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación. Se catalogaron 540 libros para la puesta en servicio de la colección especializada en Bogotá.

Durante la vigencia 2023 El Buscador El Cofre cuenta con 4.727 visitas y 44.251 consultas frente a los documentos patrimoniales que custodia el Archivo. El Cofre es un mecanismo para diversificar y fortalecer el acceso a la información y a los documentos patrimoniales de la ciudad.

A través de la Sala Consulta del Archivo de Bogotá se ha contado con 912 usuarios atendidos de manera presencial, 185 usuarios atendidos virtualmente y se han recibido un total de 1.686 consultas.

Componente 4: Modernización de la Imprenta Distrital:

Se publicaron 1.243 actos o documentos administrativos mediante 137 ejemplares del Registro Distrital atendiendo a 51 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Distrital.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66

243 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a impresión de Registro Distrital e impresión de piezas gráficas solicitadas por 143 entidades: 127 Colegios, 6 Secretarías, 4 Institutos, 1 Fondo de Desarrollo Local, 1 Sociedad, 1 Empresa Social del Estado, 1 Órgano de Control, 2 Unidades Administrativas.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Implementar 100 porciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	33.00	33.00	100.00	40.00	40.00	100.00	85.00	62.50	73.53	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$370	\$370	100.00	\$455	\$455	100.00	\$399	\$399	100.00	\$222	\$214	96.49	\$483	\$0	0.00	\$1,929	\$1,438	74.56
(C)5	Fortalecer 100 porciento de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	32.00	32.00	100.00	54.00	54.00	100.00	81.00	67.50	83.33	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$432	\$432	100.00	\$411	\$411	99.99	\$475	\$475	100.00	\$254	\$254	99.96	\$697	\$0	0.00	\$2,268	\$1,571	69.26
(S)11	Ejecutar 100 porciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	Magnitud	6.58	6.58	100.00	22.72	22.72	100.00	28.70	28.70	100.00	24.00	11.10	46.25	18.00	0.00	0.00	100.00	69.10	69.10
		Recursos	\$215	\$198	92.16	\$941	\$941	100.00	\$454	\$454	100.00	\$366	\$358	97.59	\$800	\$0	0.00	\$2,776	\$1,950	70.26
(C)12	Desarrollar 100 porciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	51.00	51.00	100.00	78.00	63.83	81.83	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,097	\$1,095	99.85	\$1,484	\$1,483	99.97	\$1,349	\$1,349	100.00	\$910	\$889	97.67	\$1,752	\$0	0.00	\$6,592	\$4,817	73.07

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$24,747	\$24,720	99.89	\$22,874	\$21,017	91.88	\$26,777	\$0	0.00	\$109,890	\$81,196	73.89
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	80.50	89.44%	89.44%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.50%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la generación de los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública:

Circular 001/2023 Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la Administración Distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural.
 Circular 002/2022 Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Admón. Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019.
 Circular 003/2022 dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer.
 Circular 004/2022 Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito.
 Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá circular 001/2021, dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020.

Beneficio

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$52,207	91.24	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$223,840	69.66		
(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	25.00	25.00	25.00	100.00%															
	2021	50.00	50.00	50.00	100.00%															
	2022	25.00	25.00	25.00	100.00%															
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																				
7867 - Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Generar 100 Por ciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública	Magnitud	10.00	9.75	97.50	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	80.50	89.44	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$829	\$829	100.00	\$1,817	\$1,817	100.00	\$1,685	\$1,685	100.00	\$1,721	\$1,637	95.14	\$4,074	\$0	0.00	\$10,127	\$5,969	58.94
(K)2	Comunicar 100 Por ciento de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	48.00	48.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$12,144	\$12,129	99.87	\$19,842	\$19,823	99.91	\$22,998	\$22,971	99.88	\$21,153	\$19,379	91.62	\$22,703	\$0	0.00	\$98,840	\$74,303	75.18
(S)3	Realizar 18 Mediciones de análisis y seguimiento de opinión pública así como de gestión distrital. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	18.00	100.00
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$631	\$631	100.00	\$64	\$64	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$755	100.00
(S)4	Realizar 100 Por ciento de identificación de los canales de comunicación FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00
TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL			\$53,593	\$53,192	99.25	\$91,653	\$91,382	99.70	\$105,651	\$105,564	99.92	\$81,558	\$76,006	93.19	\$105,841	\$0	0.00	\$438,296	\$326,144	74.41

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %